



Las personas físicas o jurídicas podrán presentar sus sugerencias y alegaciones a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, durante el plazo indicado en el párrafo primero de este anuncio, en el Registro Único de la Junta de Extremadura; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Durante el periodo de información pública, y para dar cumplimiento al artículo 67 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio consultará a las Administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas.

Finalizado el trámite de información pública, recabadas las alegaciones y recibido informe del Ayuntamiento y del resto de Administraciones afectadas o, en su defecto, transcurridos los plazos establecidos, conforme al artículo 13.8 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, se dará trámite de audiencia a los interesados. La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio dictará resolución en el plazo máximo de tres meses desde la solicitud de AAI.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 21 de junio de 2017. El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

• • •

*ANUNCIO de 17 de julio de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Servicio de limpieza e higiene en los centros dependientes de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio (6 lotes)". Expte.: 1612SE1CA456. Lote 3. (2017081090)*

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1612SE1CA456. Lote 3.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza e higiene en los centros dependientes de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio (6 lotes).
- c) Lote: Sí.



d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 28 de diciembre de 2016.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: 120.862,31 €; 21 % IVA incluido.

5. FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 6 de junio de 2017.

b) Contratista: Ecolimpieza Facility Services (CIF B-06294367).

c) Importe de adjudicación: 96.442,02 €; 21 % IVA incluido.

d) Fecha de formalización del contrato: 17 de julio de 2017.

Mérida, 17 de julio de 2017. El Secretario General (PD Resolución de 16/9/15, DOE n.º 184, de 23/09/15), F. JAVIER GASPAS NIETO.

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

*ANUNCIO de 25 de julio de 2017 por el que se hace pública la formalización de la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia en cuatro Centros de Acogida al Menor: "San Juan Bautista" en Badajoz, "Antonio Machado" en Mérida, "Ana Bolaños" en Olivenza y "Pedro de Valdivia" en Villanueva de la Serena, con incorporación de mejora de las condiciones laborales del personal que lo ejecuta, por lotes". Expte.: SV1702BA. (2017081095)*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, Servicio Territorial de Badajoz.